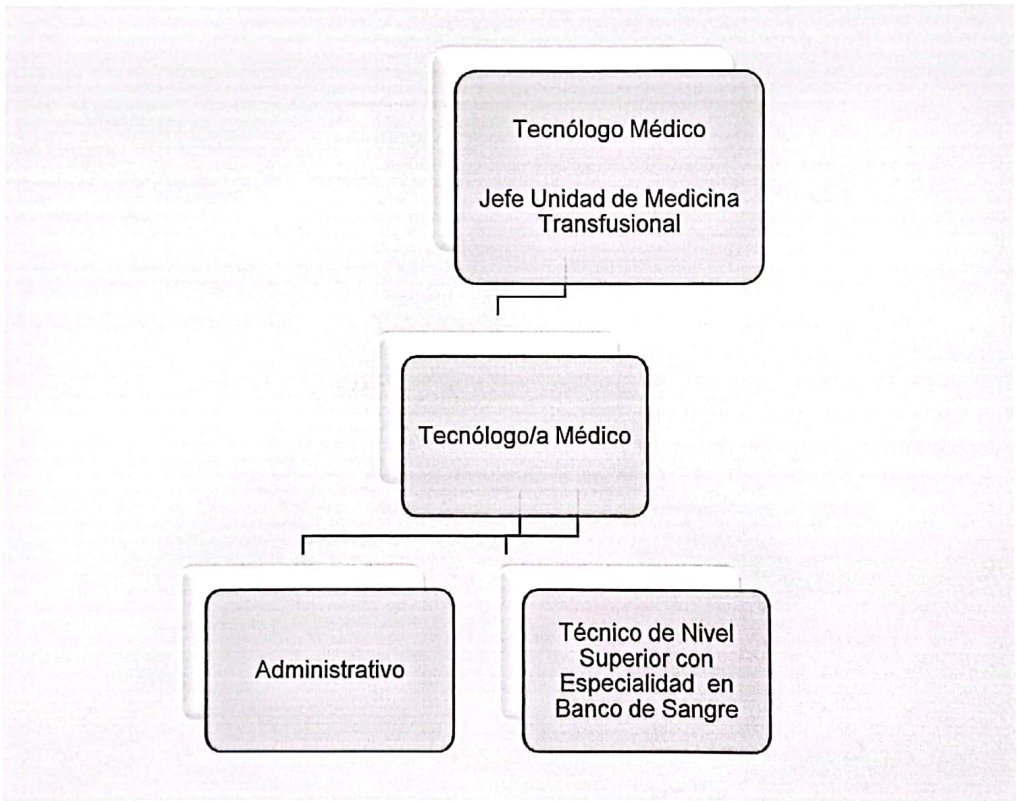


PERFIL Y DESCRIPCIÓN DE CARGO

I. IDENTIFICACION DEL CARGO

Nombre del Cargo	Tecnólogo/a Médico con Mención en Laboratorio Clínico-Hematología y Banco de Sangre
Establecimiento	Hospital San Camilo
Grado	16° E.U.S.
Remuneración bruta	\$1.629.906.- Total Haberes
Calidad Jurídica/Jornada	Contrata/ 44 horas con sistema cuarto turno con asignación de turno.
Estamento	Profesional
Jefatura superior directa	Tecnólogo/a Médico Jefe/a Unidad de Medicina Transfusional.

II. ORGANIGRAMA



III. OBJETIVO DEL CARGO

Tecnólogo/a Médico, para desempeñarse en la Unidad de Medicina Transfusional y Atención de Donantes de Sangre, cuyo objetivo es entregar una atención oportuna, segura y de calidad, con énfasis en el bienestar y respeto hacia los usuarios de la red asistencial.

IV. PRINCIPALES FUNCIONES DEL CARGO

- Entrevista y selección de donantes de sangre.
- Conservación y traslado de sangre total.
- Validación e ingreso de productos sanguíneos.
- Procesar, analizar y validar exámenes Inmunoematológicos (grupo sanguíneo y Factor Rh, Detección e identificación de Anticuerpos Irregulares, TAD, Pruebas de Compatibilidad, etc).
- Transfusiones (glóbulos leucorreducidos, plaquetas, plasma y/o crioprecipitado).
- Vigilancia epidemiológica de las transfusiones.
- Manejo de stock crítico y optimo.
- Aplicar y cumplir protocolos de la unidad, IAAS, REAS.
- Organizar, supervisar y capacitar el personal a su cargo.
- Conocer y ejecutar Programa de Evaluación Externa de Calidad del ISP (PEEC).
- Otras labores que asigne el jefe directo atinentes a su cargo.

V. REQUISITOS OBLIGATORIOS

REQUISITOS DFL PLANTA
Nº9/2017
SERVICIO DE SALUD
ACONCAGUA

Título Profesional de una carrera de, a lo menos ocho semestres de duración, otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por este o aquellos validados en Chile de acuerdo con la legislación vigente.

REQUISITOS DE INGRESO A LA
ADMINISTRACION PUBLICA

Cumplir con los Requisitos de Ingreso a la Administración Pública consignados en el Art. Nº 12 de la Ley Nº18.834. No estar afecto a las inhabilidades e incompatibilidades administrativas señaladas en los artículos 54 y 56 ambos del DFL Nº1/19.653 de 2000 del Ministerio Secretaría General de la Presidencia, que fija el texto refundido, coordinado y sistematizado de la Ley Nº 18.575, Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado.

VI. REQUISITOS ESPECIFICOS VALORADOS PARA EL CARGO

FORMACION EDUCACIONAL Título Profesional de Tecnólogo Médico con mención en Laboratorio Clínico, Hematología y Banco de Sangre otorgado por una Universidad o Instituto Profesional del Estado o reconocido por éste o aquellos validados en Chile de acuerdo a la legislación vigente.

EXPERIENCIA PROFESIONAL Experiencia profesional de al menos 1 año como Tecnólogo/a Médico en establecimientos públicos y privados.

Experiencia profesional de al menos 1 año en Medicina Transfusional.

CAPACITACION O FORMACION Capacitaciones en competencias Técnicas Atingentes al Cargo (REAS, RCP básico, Capacitación en atención, entrevista y selección de Donantes de Sangre, Curso de IAAS, etc.)

Capacitación en Competencias Blandas atingentes al cargo (Trabajo en equipo, Manejo de Conflictos, Atención al Usuario, etc.).

Capacitaciones institucionales o del quehacer de funcionario público (Gestión de Calidad y Acreditación en Salud, Sumarios Administrativos, Inducción Institucional, Estatuto Administrativo, etc.).

Diplomados y/o postítulos atingentes al cargo.

VII. COMPETENCIAS TECNICAS


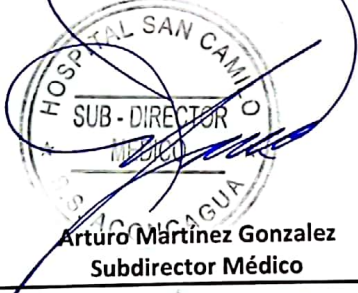
- Conocimiento y manejo de equipos e insumos.
- Manejo computacional nivel usuario (Word y Excel).
- Conocimientos en inmunohematología.
- Conocimientos en entrevista, selección y consentimiento informado para Donantes de Sangre.
- Manejo de equipos automatizados.
- Conocimiento programa de reconversión y agendamiento de donantes de sangre.
- Manejo a nivel de usuario de equipos automatizados en Inmunohematología (ERYTRA EFLEXIS).
- Manejo en software e-Delphyn.
- Conocimiento de estatuto administrativo.

VIII. COMPETENCIAS TRANSVERSALES

COMPETENCIA	DESCRIPCION	NIVEL	DESCRIPCION NIVEL DE DESARROLLO
APRENDIZAJE PERMANENTE	Capacidad de identificar, seleccionar y aplicar mejores prácticas, para innovar y resolver problemas. Incluye la búsqueda y utilización de oportunidades de aprendizaje, traduciéndolas en mejoramiento del desempeño individual y en apoyo a otros, en función de los desafíos de su ámbito laboral.	3	Busca oportunidades para aprender y desarrollarse en el trabajo, logrando niveles de desempeño congruentes con su mayor aprendizaje.
COMUNICACIÓN EFECTIVA	Capacidad de escuchar y expresarse de manera clara y directa. Implica la disposición a ponerse en el lugar del otro, la habilidad para transmitir ideas y estados de ánimo y la habilidad de coordinar acciones de manera asertiva y empática.	2	Establece comunicación fluida con otras personas y/o áreas del Servicio, a fin de lograr una efectiva coordinación de acciones.
ORIENTACIÓN A RESULTADOS	Capacidad para administrar los procesos, recursos y personas, utilizando técnicas de planificación, motivación y control, para asegurar el máximo de efectividad en los resultados. Implica también la capacidad para actuar con prontitud y sentido de urgencia para responder a las necesidades de los usuarios.	2	Planifica su gestión individual, dirigiendo su acción al logro de los indicadores de resultados, con enfoque en la satisfacción de los usuarios.
ORIENTACIÓN AL USUARIO	Capacidad de identificar a sus usuarios y de conocer, entender y resolver sus necesidades en forma efectiva y empática; tanto al usuario final como al usuario intermedio de la cadena de servicio. Implica además, la capacidad de gestionar operativamente la solución definida.	3	Se anticipa a las necesidades y expectativas de sus usuarios y ofrece soluciones que le agregan valor. Detecta necesidades que están más allá de los requerimientos explícitos de los usuarios.
PROACTIVIDAD Y ADAPTACIÓN AL CAMBIO	Capacidad de trabajar de manera automotivada, con baja supervisión y orientado a la misión institucional, anticipándose a crisis o problemas, para responder efectivamente a los cambios organizacionales. También incluye la capacidad para aceptar los cambios de la organización con flexibilidad y disposición, a fin de adaptarse oportunamente a los nuevos escenarios.	2	Propone ideas para el mejor cumplimiento de objetivos, adaptarse a los cambios y anticipar la solución a problemas emergentes dentro de su ámbito de trabajo.
TRABAJO EN EQUIPO	Capacidad de colaborar con otros, compartiendo conocimientos, esfuerzos y recursos en pos de objetivos comunes. Implica alinear los propios esfuerzos y actividades con los objetivos del equipo de trabajo y promover la colaboración y apoyo entre áreas y partícipes de la red.	3	Promueve la colaboración y el apoyo entre los miembros de su equipo y también con otras áreas, contribuyendo al resultado colectivo del Servicio.

IX. CARACTERISTICAS DEL ENTORNO

Jefatura directa	Jefe Unidad de Medicina Transfusional
Equipo de Trabajo directo	Equipo multidisciplinario
Clientes internos	Servicios Clínicos, Unidades de Apoyo, Unidad de Emergencia, Consultorio Adosado de Especialidades, Médicos, Profesionales, Técnicos, Administrativos.
Clientes externos	Usuarios y sus familiares, Hospitales y consultorios de la red, Centro de Sangre, Personal de Aseo y seguridad.
Responsabilidad sobre recursos materiales-financieros	<p>Por los bienes y materiales de oficina a cargo y por el adecuado uso de los muebles de escritorio y equipo computacional asignado.</p> <p>Cuidado y correcto uso de insumos y equipamiento</p> <p>Manejo de Información: Resguardar la información que se maneja acerca de sus funciones en forma reservada.</p>

ELABORADO POR	REVISADO Y APROBADO POR	FECHA
 Erick Zerene Dreau Tecnólogo Médico Jefe Unidad de Medicina Transfusional	 Arturo Martínez Gonzalez Subdirector Médico	Diciembre 2023
Asesor Metodológico: <i>María Paz Farías Hurtubia</i> 